

DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**FECU SOCIAL - 2017**

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

1. Carátula**1.1 Identificación**

a. Nombre de la Organización	<i>Fundación Chilena de la Adopción</i>
b. RUT de la Organización	<i>71.280.000-3</i>
c. Tipo de Organización	<i>Fundación Privada Sin Fines de Lucro</i>
d. Relación de Origen	<i>Fundación Privada creada por la Abogado Sra. Delia Moreno Reyes</i>
e. Personalidad Jurídica	<i>13 de diciembre de 1985, según Decreto Supremo n° 1135 del Ministerio de Justicia</i>
f. Domicilio de la sede principal	<i>Viña del Mar N°050, Comuna de Providencia.</i>
g. Representante legal	<i>Alejandra Ramírez Lema. Rut. 10.134.446-0</i>
h. Sitio web de la organización	<i>www.fadop.cl</i>

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	<i>José Gabriel Aldea Salazar, Rut: 7.257.605 - 5</i>
b. Ejecutivo Principal	<i>Alejandra Ramírez Lema. Rut. 10.134.446-0</i>
c. Misión / Visión	<i>Restablecer el derecho esencial del niño (a) vulnerado (a) en su derecho de vivir y desarrollarse en el seno de una familia que lo proteja y ame.</i>
d. Área de trabajo	<i>Niñez, Familia y Mujer.</i>
e. Público objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> •Niños y niñas de 0 a 9 años de edad que se encuentran en situación de vulneración. •Mujeres en conflicto con su embarazo •Familias en conflicto con su parentalidad. •Matrimonios y/o personas solteras que deseen formar familia a través de la adopción o que deseen regularizar situaciones de hecho, mediante la adopción. •Familias adoptivas que requieren orientación y acompañamiento en etapa de post-adopción. •Adolescentes y jóvenes en procesos de búsqueda de sus orígenes <i>Familias de acogida transitoria</i>
f. Número de trabajadores	33
g. Número de voluntarios	<p><i>19 voluntarios y voluntarias quienes realizan las siguientes tareas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> •Promover a la Fundación en campañas programadas. •Apoyo en la colecta anual de Fadop. •Apoyo directo en eventos para la recaudación de fondos. Además nos contribuyen con la captación de socios. <p><i>Además, Fadop cuenta con el proyecto de "madrinaje", madrinas que apoyan a las familias de acogida de manera directa. Actualmente tenemos de las 4 Madrinas, asignadas a niños y niñas que se encuentran con una familia de acogida.</i></p>

1.3 Gestión

		2017	2016		2017	2016
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		227.421	276.197	d. Patrimonio (en M\$)	179.431	220.583
b. Privados (M\$)	Donaciones Eventos Propios	154.007 9.899	196.284 4.583		e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)	(45.343)
	Proyectos			f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Donaciones Proyectos y Eventos Propios
	Venta de bienes y servicios Otros (ej. Cuotas sociales)				g. N° total de usuarios (directos)	591
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	63.515	75.330	h. Que cada niño (a) vulnerado que ingrese a FADOP se incorpore una familia definitiva	38	59
	Proyectos					
	Venta de bienes y servicios					
i. Persona de contacto		Violeta Chacon Zuñiga teléfono 92274017mail violechacon@gmail.com				

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La Fundación Chilena de la adopción-FADOP es una institución privada sin fines de lucro, fundada en el año 1985 por la abogada Delia Moreno Reyes en colaboración con el Dr. Fernando Monckeberg. Su directorio está conformado por 7 miembros y es presidido por José Gabriel Aldea. En el año 2017.

Nuestra misión institucional es restablecer el derecho esencial del niño vulnerado de vivir y desarrollarse en el seno de una familia que lo proteja y ame, teniendo como objetivo constituirse como una instancia de coordinación y asesoría integral a nivel nacional, a fin de lograr la mejor alternativa de solución para el niño/a vulnerado en sus derechos.

El marco jurídico que regula el accionar de la Fundación encuentra sus principios en la convención internacional de los derechos del niño, ratificada por Chile en el año 1990, además de la ley 19.620 que regula la adopción en Chile y el Convenio de la Haya (1993) en materia de adopción internacional, como también otras normas generales en materia de infancia y familia.

Desde este marco regulatorio, el trabajo de FADOP se organiza en base a la atención integral del niño/a y de los actores claves en el proceso de garantizar su derecho a vivir en familia: mujeres en conflicto con su embarazo, familias de origen, familias de acogida y familias adoptivas.

Durante los últimos 10 años, FADOP ha atendido a 417 mujeres en conflicto con su maternidad, enlazado a 382 niños/as con sus familias adoptivas, evaluado a 819 postulantes a la adopción y certificado como idóneas 322 familias. En el ámbito del cuidado de los niños, en el mismo periodo, nuestro sistema de familias de acogida ha cuidado a 250 niños/as, de los cuales el 25% se ha egresado con sus familias de origen.

Como cifra general, durante el año 2017 se atendieron un total de 594 usuarios/as, en los diferentes proyectos que conforman el programa de adopción integral, observándose una pequeña alza respecto del año anterior.

En nuestro programa de familia de acogida, se atendieron un total de 29 niños/as, la baja en el número de niños se debe a que ha aumentado el tiempo de permanencia de estos en el sistema de protección en general, dado que los procesos judiciales en materias de protección también han aumentado. Así, durante 2017 el tiempo promedio de permanencia en acogimiento familiar fue de 9 meses, aumentando a un año (en promedio) cuando se ha iniciado una por susceptibilidad de adopción. Lo anterior, ha limitado la capacidad de recibir un mayor número de niños/as repercutiendo también en la edad en que los niños/as se integra a sus familias definitivas.

Estas variables también han implicado nuevos esfuerzos en materia de capacitación y acompañamiento a las familias de acogida y nuevos desafíos para nuestra institución, pues con niños de hasta 5 años, debemos responder a necesidades asociadas a funciones socializadoras, educativas, asistenciales y de reparación, que exigen también nuevos recursos humanos y materiales. En este contexto, durante el año 2017, se implementa el proyecto de “madrinas” cuyo objetivo apunta a *“constituirse como una red de apoyo de las familias de acogida, acompañando el proceso de acogida emocional y materialmente, garantizando la satisfacción de las necesidades de los y las niñas de manera contingente”*. En este marco 4 familias de acogida formaron parte de este proyecto, representado una instancia piloto que se espera replicar en el próximo periodo.

Así mismo, para FADOP mantener y fortalecer este modelo, ha implicado un desafío permanente dado que la búsqueda y selección de familias idóneas para el acogimiento es un proceso complejo lo que implica que anualmente se trabaje en la difusión, captación, evaluación de nuevas familias capaces de responder a las distintas necesidades y perfiles de los niños/as que se benefician con este sistema.

Durante 2017 se estableció un convenio con metro de Santiago, en pro campaña de difusión de familias de acogida bajo el lema *“seamos su familia, hasta que encuentre la suya”*. Actualmente, se cuenta con 18 familias o acogimientos familiares activos, la mayoría de estas familias ha permanecido apoyando a la Fundación un tiempo superior a 10 años y durante 2017, se logró reclutar a 3 nuevas familias. Como fruto del trabajo de sensibilización con nuestras familias respecto del cuidado de niños mayores de 2 años, este periodo hemos cuidado a 7 niños/as mayores, lo que es considerado como importante logro.

El desarrollo de este proyecto requiere de un gran esfuerzo en cuanto a la mantención del mismo, de acuerdo a nuestra experiencia, cada niño en nuestras familias de acogida tiene un costo promedio de \$580.000, para lo que contamos con un aporte del Estado –a través de la licitación del proyecto- que cubre el 35% del gasto que genera la mantención de un niño/a en un mes. En este contexto, la mayoría de las actividades de beneficencia realizadas en 2017, se han dirigido a palear el

déficit que se genera en la mantención de este sistema bajo estándares de calidad acordes con las necesidades particulares de nuestros niños/as.

En cuanto a la constitución de familias, durante el año 2016 se logró enlazar a 27 niños/as con familias adoptivas y siete niños/as regresaron con algún miembro de su familia de origen. En cuanto al desafío planteado para 2017, en relación a promover la adopción de niños/as mayores de cinco años y grupos de hermanos, este se considera cumplido, por cuanto, se enlazaron 6 niños/as mayores de 5 años; 2 tríos de hermanos y tres parejas de hermanos, todos mayores de 2 años.

Por otra parte, en cuanto al trabajo con familia de origen de los niños/as que se encuentran bajo nuestra protección, este periodo hemos fortalecido la intervención directa con los adultos que visitan a los niños/as, desarrollándose un taller de reforzamiento de capacidades parentales, que ha sido replicado en nuevos ciclos de para todos aquellos familiares que estén en condiciones de asumir el cuidado futuro del niño/a.

Por otra parte, un ámbito de gestión destacado se ha relacionado con la incidencia en la opinión pública como en el contexto político de la adopción, para ello FADOP ha promovido mantenido su participación en mesas técnicas de trabajo con otros organismos colaboradores y con el Estado, participando del debate en materias de infancia, familia y adopción.

Además se han mantenido alianzas con otras instituciones a fin de tener una presencia activa en los medios de comunicación, esto se logra a través del apoyo pro bono con la agencia de publicidad 180 Grados (diseño de campañas de difusión e imagen) y con la agencia "The Cow Company" quien colabora en la producción de eventos en beneficio de nuestra Fundación.

En el contexto de las relaciones internacionales y la academia, en el mes de marzo se realizó de conferencias con la Dra. Dina Marre de la Universidad Autónoma de Barcelona, y una pasantía de la doctoranda experta en acogimiento familiar, Adriana Diaz de la Universidad de Salamanca. A nivel nacional, se establecieron convenios de prácticas profesionales con la Universidad Santo Tomás, Andres Bello y Central. Además, se logró insertar en el contexto del Magíster en Psicología Jurídica y Forense de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales, un módulo electivo de adopción, experiencia que se replicará en 2018.

Un importante logro del período fue el diseño, concurso y adjudicación del proyecto piloto "Vinculándonos" licitado por Fundación Careno y que será ejecutado por nuestra institución en 2018 y cuyo propósito apunta a fortalecer las habilidades parentales de los familiares de niños/as que se encuentren al cuidado transitorio de Familia de Acogidas de FADOP, garantizando su derecho a crecer y desarrollarse en familia.

Durante el periodo se ha dado continuidad al proyecto de regularizaciones de hecho, apoyando a aquellas familias que, por medio de la adopción desean incorporar a su matrimonio a un niño/a que se encuentra vinculado a ellos por lazos de parentesco con uno de los cónyuges. Un desafío en este ámbito para el próximo periodo, es procurar un acompañamiento de base a aquellas familias que regularicen en nuestra institución intencionada su pertenencia a nuestra comunidad de familias.

Finalmente, queremos destacar como un logro sustantivamente altamente relevante de este periodo, la conformación de la Asociación de Padres y Amigos de FADOP (AMPAF), organización que reúne a nuestra comunidad de familias adoptivas y que ha sido promovida y acompañada por nuestra Fundación, con el fin de fortalecer la comunidad adoptiva en general y la de la Fundación en general, generando incidencia y voz frente a temas propios de las familias conformadas a través de la adopción. Para el próximo periodo, esperamos seguir apoyando a nuestra comunidad e esta línea.

Alejandra Ramirez Lema

Directora Ejecutiva Fundación Chilena de la Adopción

2.2 Estructura de Gobierno

La Fundación Chilena de la Adopción fue creada en julio de 1985 y de acuerdo a sus estatutos debe ser dirigida y administrada por un directorio compuesto por cinco miembros a lo menos y un máximo de 10 personas. Existe un presidente, un secretario y un tesorero. Los cargos duran un año y pueden ser reelegidos indefinidamente. El directorio se reúne al menos una vez al mes.

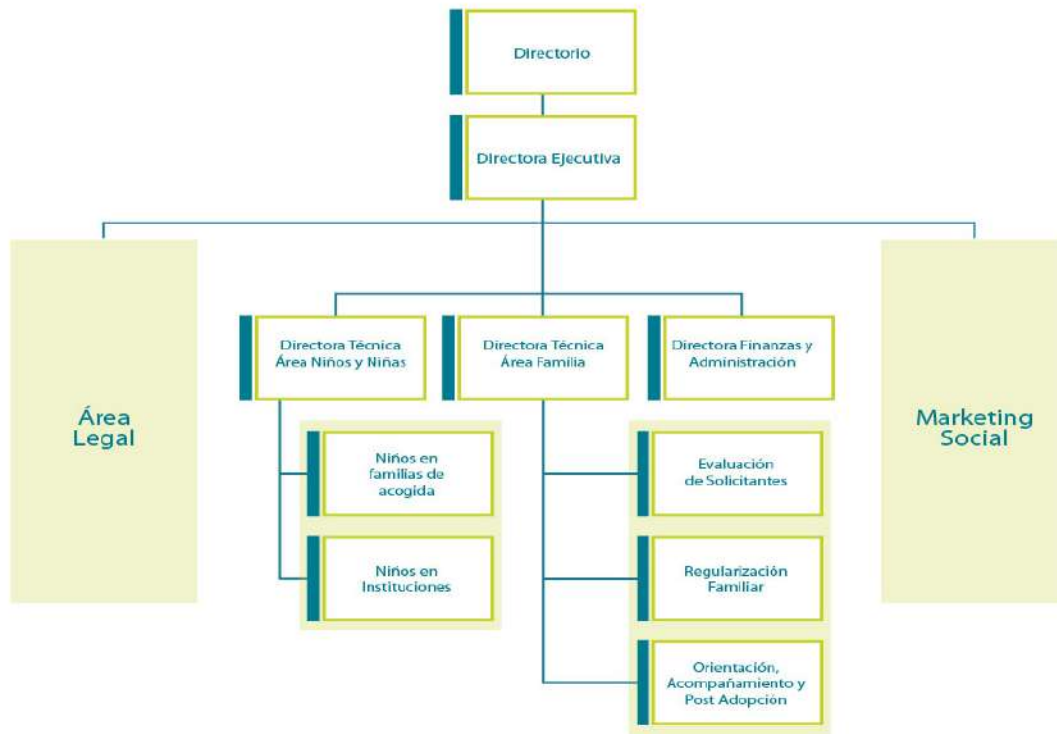
Los directores no reciben ningún tipo de remuneración o compensación económica por su participación en el directorio.

Actualmente este directorio está compuesto por 7 miembros activos y uno honorario.

CUADRO N° 1

DIRECTORIO			
Nombre	Rut	Cargo	
José Gabriel Aldea Salazar	7.257.605 - 5	Presidente	
Matías Schongut Grollmus	13.254.353-4	Tesorero	
Ivonne Oddoy Koenig	7.360.506-7	Secretaria	
Paula Landerretche Moreno	9.978.493 – 8	Director	
María Verónica Lewin Correa	10.147.713-4	Director	
Pablo Rubén Bascuñan' Serrano	8.108.412-2	Director	
José Miguel Sánchez Callejas	7.174.967 – 3	Director	
Margarita Vial Rodríguez	4.286.339 – 4	Director	
Fernando Monckeberg Barros	2.445.016-3	Presidente Honorario	

2.3 Estructura Operacional



2.4 Valores y/o Principios

Nuestra labor se funda en principios básicos que orientan nuestro quehacer y que surgen de la adscripción al paradigma de los derechos humanos y en especial de los derechos de niños, niñas y adolescente, entre otros destacamos:

- Principio Interés superior del niño/a como centro del accionar.
- Principio de No discriminación.
- Principio de anomía y autonomía progresiva en el caso de los niños/as y adolescentes.
- Justicia Social
- Derecho del niño (a) a vivir y crecer en familia.
- Derecho del niño(a) a conocer sus orígenes.

Lo anterior se puede observar en valores institucionales, que se traducen en prácticas tales como:

- Respeto por la libertad en la toma de decisiones (autonomía).
- Trato preferente, personalizado y adecuado al nivel de desarrollo de las personas.
- Intervención integral con foco en el vínculo.
- Modelo de cuidado alternativo en familia de acogida transitoria.
- Compromiso y excelencia profesional.
- Atención contingente y de calidad.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

La Fundación Chilena de la Adopción (Fadop), es una institución sin fines de lucro, dedicada a temáticas de infancia y familia. Su ámbito de especialización ha sido tradicionalmente la adopción, apoyando a las diferentes dimensiones que se ponen en juego al intervenir en una problemática compleja como es la vulneración de derechos y su restitución, en pro de garantizar el derecho de los niños/as a vivir y crecer en una familia.

Sus recursos se destinan a los diferentes programas, equipos de trabajo y gestión global de las líneas de acción de la institución, que involucran a los actores claves que intervienen en el proceso de adopción: madre biológica en conflicto con su embarazo y/o su familia de origen, el niño/, familias adoptivas y familias de acogida.

En el siguiente ítem daremos cuenta de algunas actividades complementarias a la labor técnica habitual de FADOP, como campañas, eventos y proyectos de ejecución.

1.- Área Familia y post Adopción.

La Fundación Chilena de la Adopción

La Fundación Chilena de la Adopción tiene el agrado de invitarle al lanzamiento del cuento **"El cantar del Chucao"**, creado por la familia Blamey Aguirre, en el contexto de la preparación para ser padres adoptivos.

Esta edición, se intenta ser un aporte al desarrollo de la parentalidad adoptiva, con el fin de acompañar a niños y niñas en su crecimiento.

Este evento se realizará el día **30 de marzo de 2017, a las 19:00 horas**, en el auditorio del banco BCI, ubicado en **Avenida El Golf #125, Las Condes**.

Esperamos contar con su valiosa presencia.

Confirmar asistencia por cupos limitados.



EL CANTAR DEL CHUCAO



-Lanzamiento cuento "El Cantar del Chucao": En Marzo de 2017, se realizó el Lanzamiento del Libro "El Cantar del Chucao", narrativa familiar realizada uno de nuestros matrimonios postulantes. Este cuento fue creado y diseñado en el contexto del taller Preadoptivo por la familia Blamey Aguirre quienes se encontraban en la espera de su hijo/a. En evento contó con la participación de una comentarista literaria y de nuestra comunidad de familias adoptivas. Se realizó en las dependencias del Banco BCI.



La Fundación Chilena de la Adopción,

en su interés de entregar espacios de reflexión y crecimiento en el desarrollo de la Parentalidad Adoptiva, tiene el agrado de invitarlos a la conferencia **"El lugar de los orígenes en la adopción"**.

Esta será dictada por **Diana Marré**, Doctora en Antropología Social y Cultural (Universidad de Barcelona), integrante de la Red Iberoamericana de Infancia y Juventud (REDINJU-CLACSO-CEI), Profesora Titular del Departamento de Antropología Social y Cultural, Directora de Investigación del grupo APN (Adopciones, Familias, Infancias) de la Universidad Autónoma de Barcelona (España).

Día: **Sábado 22 de abril de 2017.**
 Horario: **10:00-13:00 horas.**
 Lugar: Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile en Avda. Ignacio Carrera Pinto #1045, Comuna de Ñuñoa.

Aporte: \$10.000 por persona.
 Inscripciones: icases@fadaop.cl
 BPC: Cupos limitados
 22 6662 139 - 22 6662 150.




Conferencia Dra. Diana Marré (España). En el mes de abril de 2017, se realizó, en dependencias de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. La conferencia "El lugar de los orígenes en la adopción" dirigida a los padres, madres y postulantes a la adopción.




La Fundación Chilena de la Adopción los invita a Celebrar el día del niño y la niña en Teatro Mori con un Cuento Cuentos, magia y otras sorpresas!

Día: Sábado 12 de agosto de 2017
 Hora: **11:00 a 13:00 hrs.**
 Lugar: Teatro Mori - Avda. Bicentenario # 3300, Vitacura, SPC.

Infancia especial: La Cumbria, Magia EDUC y Héctor "Tito" Noguera.
 Valor: \$10.000 (p/a) (Asientos numerados)
 Verificar asistencia en: www.fadaop.cl



Celebración del día del Niño y Niña, dirigidos a nuestra comunidad de familias adoptivas y de acogida. Se realizó el sábado 12 de agosto de 2017, en Teatro Mori Vitacura, con un festival de cuenta cuentos, magia y otras actividades. En este evento se contó con la participación de reconocidos artistas, y al destacado actor, Héctor Noguera, quien presentó el cuento "El Cantar del Chucao".

2.- Extensión y seminarios.



La Fundación Chilena de la Adopción

Tiene el agrado de invitar a la Conferencia **"Diversidad Familiar y Adopción"**

Esta será dictada por **Doris Marré**, Doctora en Antropología Social y Cultural (Universidad de Barcelona), integrante de la Red Iberoamericana de Infancia y Juventud (REDNIJU-CLACSO-OEI), Profesora Titular del Departamento de Antropología Social y Cultural, Directora de Investigación del grupo AFNI (Adopciones, Familias, Infancias) de la Universidad Autónoma de Barcelona (España).

Día: Viernes 21 de abril de 2017.
Horario: 10:00-14:00 horas.
Lugar: Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile en Avda. Ignacio Carrera Pinto #1046, Comuna de Ñuñoa.

Inscripciones: formas@fadop.cl
 GPO: Cupos limitados
 \$2.000.139 - \$2.000.150.




Conferencia Dra. Diana Marré (España). En el mes de abril de 2017, se realizó, en dependencias de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. La conferencia se denominó "Diversidad Familiar y Adopción" y fue dirigida a profesionales del área de infancia, familia y adopción.



Seminario "Adopción, Derechos Humanos e Identidad". El 26 - 27 de abril de 2017, FADOP, presentó la ponencia "sistematización del Programa de Fortalecimiento de la Parentalidad Adoptiva (FPA)". Seminario realizado por el Servicio Nacional de Menores.

3.- Actividades a beneficio.

Campaña de recolección de pañales.

En Supermercados Líder, realizada los días viernes 28, sábado 29 y domingo 30 de julio del 2017.



Hay tantas formas de ayudar...

La Fundación Chilena de la Adopción necesita de tu ayuda. Puedes hacerlo donando productos para el cuidado de nuestros niños y niñas, depositándolos en los carros habilitados.

Necesitamos

- Pañales desechables.
- Recién nacido (RN)
- Pequeño (P)
- Mediano (M)
- Grande (G)
- Extra grande (XG).
- Extra, extra grande (XXG).

NO TE PEDIMOS QUE ADOPTES A UN NIÑO O NIÑA, TE PEDIMOS QUE ADOPTES UNA FORMA DE AYUDARLO

¡GRACIAS!

www.fadop.cl
 Viña del Mar 050 - Providencia
 Fonos 6652150 - 6642139



-Obra de teatro "Nuestras Mujeres"



"Nuestras Mujeres"

Tenemos el placer de invitarte a una función de teatro a beneficio llamada **"Nuestras Mujeres"**, con la participación de: **Willy Semler, Claudio Arredondo y Gonzalo Robles**. No te pierdas la oportunidad de pasar un buen rato y ayudar al mismo tiempo a los que lo necesitan.

Fecha de exhibición: Jueves 24 de agosto 2017.
 Hora: 21:00 hrs.
 Lugar: Teatro MORI Parque Arauco, Av. Presidente Kennedy 5419, Las Condes.

¡Te esperamos!

Valor: \$12.000




Obra a beneficio de FADOP, realizada en Teatro Mori el día jueves 24 de agosto de 2017.

-Cena a beneficio de Fadop, en Kitchen Club



Incredible cena de beneficencia en Kitchen Club

Te invitamos a disfrutar de una cena de 4 tiempos junto a Virginia Demaria y Kitchen Club. Porque ayudar nos deja un buen sabor. Reserva tu cupo y aporta con un granito de arena a la Fundación Chilena de la Adopción. No te pierdas la oportunidad de ayudar a niños y niñas a encontrar su familia definitiva.

Fecha: **Viernes 1 de septiembre.**
 Hora: 20:30 horas.
 Valor: \$80.000 por persona.
 Lugar: Av. Fdta. Kennedy Lateral 7518, Vitacura.

Cupos limitados, reserva el tuyo en www.kitchenclub.cl o a dperez@fadop.cl



Cena a beneficio: El 1 de septiembre de 2017, con la participación de la destacada Chef Virginia de María. En esta cena, además se realizó una subasta de diversos objetos, incluidas pinturas y esculturas de destacados artistas nacionales.

- Segunda Colecta Regional FADOP



Martes 24/10
COLECTA REGIONAL SANTIAGO DE CHILE

Con tu aporte, estás ayudando a que más niños y niñas sigan encontrando a su familia definitiva.

HASTE VOLUNTARIO Y HAZ TU DONACIÓN



Segunda colecta regional a beneficio de Fadop, octubre de 2017, contando con diversos voluntarios desplegados por el sector centro-oriente de nuestra capital.

-Navidad con Sentido



Campaña Navidad con Sentido, incentivando durante los meses Noviembre y diciembre de 2017, a regalar con sentido. El objetivo de la campaña fue que, a través de la donación, los donantes, podían enviar a sus cercanos una tarjeta de navidad en nombre de la Fundación.

4.- Actividades de Difusión.

- Familias de acogida



Campaña “Familias de Acogida”, lanzada en diversos medios y redes sociales, con el objetivo de promover el contar con más familias que apoyen el cuidado de niños o niñas mientras se resuelve su decisión familiar definitiva. En el mes de Diciembre se comenzó el proceso de postulación al Comité de Auspicios del Metro, para optar con Publicidad en los trenes.

- Madre en conflicto con su embarazo.



-Campaña “Madre en conflicto con su embarazo”, realizado al igual que la campaña de Familias de Acogida, postulando también esta campaña al Metro de Santiago.

5.- Actividades internas.

-Jornada de autocuidado



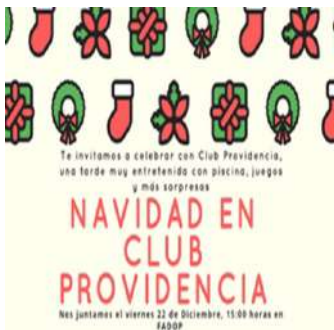
-Jornada de Autocuidado para el Equipo en Club Providencia. El jueves 4 de mayo, se realizó una jornada de autocuidado, con el objetivo de tener un momento de cuidado personal, pero también de análisis de nuestro trabajo cotidiano. La jornada concluyó con un rico almuerzo.

-Celebración de fiestas patrias



Celebración de fiestas patrias. El viernes 15 de septiembre, el equipo completo, incluidas nuestras familias de acogida, celebramos con un rico asado, nuestras fiestas patrias.

-Navidad para nuestros niños/as.



-Celebración de Navidad para nuestros niños y niñas en Club Providencia. El viernes 22 de diciembre, el Club Providencia invitó a todos nuestros niños y niñas, así como también a sus familias de acogida, a disfrutar de una espléndida tarde, con piscina, juegos, regalos y la presencia del "viejito pascuero".

-Navidad para nuestro Equipo completo



Celebración de Navidad para nuestro equipo completo en Kitchen Club, el día 18 de diciembre.

b. Proyectos

1. PAG: Programa de Adopción Global

NOMBRE DEL PROYECTO	SUB PROGRAMA DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS SOLICITANTES Y SU PREPARACIÓN COMO FAMILIA ADOPTIVA.
Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Matrimonios chilenos con domicilio en Chile, Santiago, regiones o en el extranjero y personas solteras que cumplan los requisitos legales e institucionales. ✓ Personas que tienen un niño, niña o adolescente a su cargo, con quienes mantienen un vínculo afectivo que los identifica como padres e hijos, y que desean constituirse legalmente en una familia mediante la adopción, realizando un cambio en la filiación de ese niño, niña o adolescente.
Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientar, evaluar y certificar la idoneidad de las personas o familias interesadas en adoptar desde un punto de vista social, psicológico, físico y moral 2. Orientar, evaluar y certificar cuando corresponda la idoneidad de aquellas personas que desean regularizar una situación de hecho. 3. Realizar intervenciones terapéuticas breves, orientar, coordinar y derivar a instancias especializadas en aquellos solicitantes que presentan dificultades familiares o individuales, pero que sean potencialmente trabajables en el marco de su proyecto adoptivo.
Número de usuarios directos alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 262 personas en programa postulantes a la adopción ✓ 69 personas en programa de Regularización de situaciones de hecho
Resultados obtenidos	<p>1. POSTULANTES A LA ADOPCIÓN:</p> <p>Total: 262</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 235 personas asistieron al talleres de sensibilización inicial (228 casados y 7 solteras/os) <p>De ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 65 Familias asistieron a primera entrevista ✓ 61 Familias realizaron evaluación de idoneidad ✓ 46 evaluaciones terminadas en período 2017 ✓ 9 evaluaciones continúan período siguiente (2018) ✓ 6 familias desisten del proceso de evaluación <p>RESULTADOS EVALUACIÓN DE IDONEIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12 Familias Idóneas (26%) • 24 Familias Rechazadas (52%) • 10 Familias derivadas a terapia (22%) <p>Post adopción formación – contención:</p> <p>Total: 82</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 5 talleres pre adoptivos (55 personas) ✓ 4 talleres de contención para familias en espera (27 personas)

	<p>2. REGULARIZACIÓN DE SITUACIONES DE HECHO:</p> <p>Total: 69 personas</p> <ul style="list-style-type: none"> • 15 primeras entrevistas (45 personas) • 3 familias que se reevalúan (9 personas) • 5 actualizaciones (15 personas) <p>De ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 familias idóneas • 6 familias desistidas del proceso de evaluación • 5 familias continúan en evaluación período siguiente
<p>Actividades realizadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 11 talleres iniciales y de sensibilización ✓ Primera Entrevista a los postulantes a la adopción y a familias que desean regularizar una situación de hecho. ✓ Sesiones de evaluación psicológica y estudio y evaluación social para determinar la idoneidad de los postulantes y elaboración de informe psicológico y social. ✓ Vistas domiciliarias ✓ Evaluación psicosocial del niño(a) a regularizar y su familia ✓ Sesiones de intervención de terapia breve en los casos que corresponda ✓ Reuniones técnicas de análisis de casos para determinar idoneidad de los postulantes ✓ Entrevista de cierre del proceso y entrega de resultados de la evaluación. ✓ Sesiones de taller preadoptivo. ✓ Registro de los postulantes certificados idóneos en registro nacional de postulantes de SENAME.
<p>Lugar geográfico de ejecución</p>	<p>Fundación Chilena de la Adopción, Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia</p>

NOMBRE DEL PROYECTO	SUB PROGRAMA DE ORIENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y BÚSQUEDA DE ORIGENES
Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Familias adoptivas con hijos lactantes, preescolares, escolares. ✓ Jóvenes mayores de 18 años y padres adoptivos. ✓ Familias de origen (búsqueda de orígenes)
Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparación y formación de los padres y madres para el ejercicio de su parentalidad adoptiva 2. Desarrollar instancias de asesoría, fortalecimiento, formación y acompañamiento en pro de su adecuado funcionamiento como familia adoptiva 3. Orientar, apoyar y realizar intervenciones terapéuticas breves a familias, niños y jóvenes que lo requieran, en temáticas de crianza, revelación y búsqueda de orígenes.
Número de usuarios directos alcanzados	98 usuarios, familias adoptivas y familias de origen
Resultados obtenidos	<p>Acompañamiento post adoptivo: Total:98</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 27 familias en primer acompañamiento (34 niños/as) ✓ 20 informes de adaptabilidad ✓ 33 familias en acompañamiento a los 6 meses desde la adopción ✓ 22 familias en acompañamiento a 1 año de la adopción ✓ 11 procesos de orientación familiar ✓ 10 Solicitudes de búsqueda de orígenes ✓ 26 entrevistas con jóvenes que buscan sus orígenes ✓ 16 entrevistas con familias adoptivas ✓ 12 gestiones de búsqueda de familia de origen ✓ 5 entrevistas con progenitoras ✓ 2 encuentros de jóvenes adoptados con progenitora
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres pre-adoptivo. • Actividades de coordinación con la familia de acogida u hogar • Reunión de estudio y selección de la familia adoptiva para un niño/a • Asesoría profesional en el proceso de acercamiento entre el niño/a con su familia adoptiva. • Acompañamiento (visitas domiciliarias, entrevistas psicológicas y sociales, observación clínica del niño y/o evaluación de desarrollo psicomotor). • Elaboración de informe de adaptabilidad. • Talleres de apoyo (revelación, escolares, adolescentes, adopción niños mayores, u otros talleres, de apego, masajes). • Seguimiento a los 6 meses y 1 año desde informe de adaptabilidad. • Entrevista inicial de la familia y/o niño, joven en casos de orientación y búsqueda de orígenes. • Reuniones de equipo, planificación de la intervención. • Sesiones psicológicas y/o sociales de la familia y/o niño, joven • Búsqueda y apoyo a familia de origen. • Planificación y apoyo de encuentro, familia adoptiva, joven y familia de origen. • Entrevista de cierre con familia y/o niño, joven. • Visitas domiciliarias
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia

2 PROGRAMA FAMILIA DE ACOGIDA ESPECIALIZADA (FAE).

NOMBRE DEL PROYECTO	SUBPROGRAMA DE APOYO Y ORIENTACION A LA FAMILIA DE ORIGEN
Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se acoge a mujeres y/o hombres mayores o menores de edad, de todo nivel social, de cualquier lugar de Chile, de cualquier tendencia religiosa, que se encuentren en dificultades para asumir su maternidad y/o parentalidad, y están considerando como una alternativa la entrega en adopción del niño(a) ✓ Se reciben solicitudes de tribunales de Familia, para evaluar habilidades Parentales de miembros de la familia del niño/a en proceso de Susceptibilidad de adopción (Causas de SENAME u otros organismos colaboradores). ✓ Se reciben solicitudes de tribunales de Familia, para evaluar Informe de ventajas /desventajas que reportaría al niño(a) ser declarado susceptible de ser adoptado.
Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Otorgar información, y/ orientación psicosocial y jurídica a la madre y/o padre biológicos y/o familia de origen en conflicto con el ejercicio de su función parental. 2. Realizar un diagnóstico de la situación individual, socio familiar y de pareja de la familia en conflicto con su parentalidad que permita guiar la intervención para el proceso de discernimiento. 3. Brindar orientación y apoyo profesional (psicológico, social y legal) padres/madres biológicos y familias de origen durante el proceso de discernimiento. 4. Intervención en el trabajo de duelo, desde los ámbitos social y psicológico a madres, padres y familias de origen que deciden ceder a su hijo/a en adopción. 5. Brindar orientación y apoyo profesional en gestiones de seguimiento de caso a los padres/madres biológicos y familias de origen en conflicto con sus roles parentales que luego del proceso de discernimiento han decidido asumir el cuidado y protección del niño. 6. Asesorar y acompañar desde al ámbito jurídico a madres padres y familias de origen que deciden ceder a su hijo/a en adopción. 7. Efectuar la intervención psicosocial evaluativa que se solicite, de la madre, padre o familia de origen cuyo hijo o hija se encuentra en la red Sename, por vulneración de derechos, y de quien se ha iniciado susceptibilidad de adopción 8. Difundir, dentro del marco institucional, a los agentes intermedios de la comunidad la existencia del Sub Programa.
Número de usuarios directos alcanzados	<p>Total: 37 personas</p> <p><i>Mujeres en conflicto con embarazo (15)</i></p> <p><i>Familia de origen de niños/as (3)</i></p> <p><i>Niños de otras instituciones</i></p> <p><i>Agentes intermedios relacionados al tema de la adopción (consultorios, hospitales, casa de acogida, Cefam)</i></p> <p><i>Evaluación de habilidades parentales externas (19)</i></p>
Resultados obtenidos	<p>Atención presencial:</p> <p>10 ingresos + 5 mujeres que continúan en atención (arrastre 2016). Total: 15</p> <p>De las 15 mujeres atendidas:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • 3 mujeres cedieron en adopción • 1 mujer asumen maternidad después del parto • 3 mujeres continuarán el proceso el año 2018 • 8 mujeres recibieron atención y desistieron del proceso, durante discernimiento psicosocial. <p>Otros familiares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 abuelas fueron atendidas durante proceso de discernimiento. <p>Evaluaciones de habilidades parentales externas a FADOP:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 19 Personas Evaluadas en habilidades parentales
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevistas con padre/madre o miembro de la familia extensa del niño/a que está por nacer o nacido, por parte de los profesionales, asistente social y/o psicólogo. ✓ Entrevistas a madre, padres o familiares de niños/as que permanecen en la red SENAME y que presentan condiciones de inhabilidad. ✓ Información de procedimiento previo de susceptibilidad de adopción (artículo 10-Ley 19.620), entrevista de orientación y asesoría legal a las mujeres en conflicto con su embarazo. ✓ Evaluación y diagnóstico social y psicológico. ✓ Formulación del plan de intervención y coordinación para fines de atención y/o derivación con redes de apoyo según necesidad de la madre. ✓ Asesoría jurídica en la manifestación de voluntad y tramitación en tribunal correspondiente. ✓ Elaboración de un catastro de agentes intermedios y realización de difusiones del Sub programa. ✓ Evaluación psicosocial de habilidades parentales en procesos de susceptibilidad ✓ Evaluación psicosocial de ventajas /desventajas que reportaría al niño su declaración de susceptible de ser adoptado). ✓ Taller de fortalecimiento de habilidades parentales.
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia

NOMBRE DEL PROYECTO	SUB PROGRAMA DE RECEPCION Y CUIDADO DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE
Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Niños y Niñas hasta 8 años de edad que se encuentren institucionalizados en FAE u otra Institución, con perfil de adoptabilidad.

Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar todas las actividades psicosociales y jurídicas que lleven a determinar la declaración judicial de susceptibilidad de adopción de un niño/a con perfil de adoptabilidad. 2. Apoyar y asesorar a instituciones que soliciten tramitación de susceptibilidad de adopción de niños (as) que han sido institucionalizados por grave vulneración de sus derechos. 3. Otorgar asesoría jurídica y acompañamiento en los trámites de filiación del niño a adoptar. 														
Número de usuarios directos alcanzados	<p>Total 35 niños con inicio de susceptibilidad de adopción Total 25 causas de adopción de niños y sus familias</p>														
Resultados obtenidos	<table border="1" data-bbox="443 657 1216 1079"> <thead> <tr> <th data-bbox="443 657 1081 720">Tramitación Causas Judiciales Período 2017</th> <th data-bbox="1081 657 1216 720">Nº CAUSAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="443 720 1081 783">Nº de causas de susceptibilidad de adopción Iniciadas en el período.</td> <td data-bbox="1081 720 1216 783">24</td> </tr> <tr> <td data-bbox="443 783 1081 846">Nº de causas tramitadas en el período (de arrastre años anteriores e iniciadas 2017)</td> <td data-bbox="1081 783 1216 846">35</td> </tr> <tr> <td data-bbox="443 846 1081 909">Nº de susceptibilidades terminadas durante el período 2017</td> <td data-bbox="1081 846 1216 909">12</td> </tr> <tr> <td data-bbox="443 909 1081 972">Nº de causas de susceptibilidad de adopción pendientes para el período 2018</td> <td data-bbox="1081 909 1216 972">18</td> </tr> <tr> <td data-bbox="443 972 1081 1035">Nº de adopciones concluidas en el período 2016.</td> <td data-bbox="1081 972 1216 1035">23</td> </tr> <tr> <td data-bbox="443 1035 1081 1079">Nº de enlaces fracasados durante el período 2017</td> <td data-bbox="1081 1035 1216 1079">0</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="443 1161 548 1224">Logros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Buena comunicación y coordinación con hogares que trabajan con nosotros 2. Credibilidad y confianza en los procesos de FADOP ante Tribunales Familia 	Tramitación Causas Judiciales Período 2017	Nº CAUSAS	Nº de causas de susceptibilidad de adopción Iniciadas en el período.	24	Nº de causas tramitadas en el período (de arrastre años anteriores e iniciadas 2017)	35	Nº de susceptibilidades terminadas durante el período 2017	12	Nº de causas de susceptibilidad de adopción pendientes para el período 2018	18	Nº de adopciones concluidas en el período 2016.	23	Nº de enlaces fracasados durante el período 2017	0
Tramitación Causas Judiciales Período 2017	Nº CAUSAS														
Nº de causas de susceptibilidad de adopción Iniciadas en el período.	24														
Nº de causas tramitadas en el período (de arrastre años anteriores e iniciadas 2017)	35														
Nº de susceptibilidades terminadas durante el período 2017	12														
Nº de causas de susceptibilidad de adopción pendientes para el período 2018	18														
Nº de adopciones concluidas en el período 2016.	23														
Nº de enlaces fracasados durante el período 2017	0														
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asesoría legal y estudio de antecedentes de niños postulados de residencias, (Hogar Misión de María, Hogar Santa Catalina, Conin, Corporación Grada). ✓ Asesoría legal y estudio de antecedentes de niños postulados de FAE (FADOP) ✓ Estudio Técnico jurídico para tramitación de susceptibilidades de adopción y elaboración y presentación de escrito de inicio de causa. ✓ Asistencia a audiencias y seguimiento de todos los medios de prueba. ✓ Entrevista psicosocial a profesionales de la institución y reuniones con equipo que atiende al niño (a) (residencias y FAE) ✓ Reuniones de coordinación en instituciones para conocer diagnóstico de niños postulados. ✓ Reuniones de coordinación para vinculación de niño declarado susceptible y familia idónea. ✓ Participación en instancias de trabajo de FADOP con otros organismos (SENAME, Tribunales Familia; Hogares, Organismos acreditados etc.) 														
Lugar geográfico de ejecución	<p>Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia</p>														

NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO DE FAMILIAS DE ACOGIDA ESPECIALIZADA.											
Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Niños y niñas entre los 0 y 5 años, 11 meses y 29 días de edad, cuya situación de vida los ubica en un estado de vulneración de derechos por carecer de los cuidados parentales adecuados, abandono o cesión en adopción ✓ Familias de acogida. ✓ Familias de Origen. 											
Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar un hogar transitorio, que brinde afecto, cuidado y protección integral, al niño o niña que se encuentra vulnerado en sus derechos 2. Realizar diagnóstico inicial de las características individuales, del contexto familiar y de las redes comunitarias del niño o niña, con el fin de planificar la intervención a realizar 3. Proporcionar una estimulación adecuada y Promover un sano y temprano desarrollo afectivo-vincular en el niño y niña 4. Elaborar planes de intervención de cada niño en función de su situación, necesidades y perfil psicosocial. 5. Propiciar el egreso del niño o niña de la familia de acogida a su familia definitiva (de origen o adoptiva) se realice en condiciones que resguarden su estabilidad, vinculación e integración. 6. Seleccionar, evaluar y capacitar a Familias de Acogida 7. Supervisar en terreno a cada familia. 											
Número de usuarios directos alcanzados	Niños Ingresados el 2017: 21											
	Niños Ingresados 2016 (Continúan en atención): 8											
	Total niños atendidos 2017 : 29											
	De los niños ingresados el 2017 :											
	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 5%;">a)</td> <td style="width: 85%;">N° de familias atendidas (lo que corresponde a 99 personas)</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">: 45</td> </tr> <tr> <td>b)</td> <td>N° de familias que solicitaron visitar a los niños atendidos</td> <td style="text-align: right;">: 22</td> </tr> <tr> <td>c)</td> <td>N° de visitas domiciliarias realizadas</td> <td style="text-align: right;">: 28</td> </tr> <tr> <td>d)</td> <td>N° de personas evaluadas</td> <td style="text-align: right;">: 99</td> </tr> </table>	a)	N° de familias atendidas (lo que corresponde a 99 personas)	: 45	b)	N° de familias que solicitaron visitar a los niños atendidos	: 22	c)	N° de visitas domiciliarias realizadas	: 28	d)	N° de personas evaluadas
a)	N° de familias atendidas (lo que corresponde a 99 personas)	: 45										
b)	N° de familias que solicitaron visitar a los niños atendidos	: 22										
c)	N° de visitas domiciliarias realizadas	: 28										
d)	N° de personas evaluadas	: 99										

Resultado de la intervención realizada a los 29 niños atendidos:

N°	ADOPCION	FAMILIA DE ORIGEN	OTROS	EN PROCESO	TOTAL
2017	6 (21%)	7 (24%)	0 (0%)	16 (55%)	29

AÑO 2017

Tiempo de Permanencia Promedio	Familia de Origen	Adopción
8 meses y 18 días	6 meses y 4 días	11 meses y 16 días

Familias de acogida:

a)	N° de personas que solicitan información	: 47
b)	N° de guardadoras que inician la evaluación	: 8
c)	N° de guardadoras que desisten	: 3
d)	N° de guardadoras evaluadas durante el año	: 5
e)	N° de guardadoras aceptadas	: 3
f)	N° de guardadoras rechazadas	: 2

Guardadoras Vigentes:

a)	N° de guardadoras activas	: 18
b)	N° Guardadoras con niños	: 13
c)	N° de guardadoras que desistieron	: 1
d)	N° de guardadoras que no cumplen su función	: 0
e)	N° de guardadoras con suspensión temporal	: 5

Otros resultados:

- Reestructuración en los planes de intervención de cada niño/a.
- Capacitación de guardadoras en diferentes temáticas, por ejemplo: alimentación saludable; masaje infantil.
- Actividades recreativas para nuestros niños y niñas, y sus familias de acogida, por ejemplo: Variadas fiestas de navidad y de fiestas patrias.
- Realización de Taller de Habilidades parentales para Familias de origen de nuestros niños y niñas.
- Encuentro con Instituciones de Salud y Residencias de niños
- Actividad de cuenta cuentos con guardadoras y nuestros niños y niñas

Resultados obtenidos

Actividades realizadas

- ✓ Diagnóstico Integral del niño(a) y elaboración de programa diferenciado de acuerdo a los cuidados requeridos.
- ✓ Entrevista a la madre y/o familia de origen, si corresponde y/o a la institución que deriva.
- ✓ Análisis de documentación, entrevistas, visitas domiciliarias a la familia de origen (red familiar), con fines de diagnóstico psicosocial
- ✓ Reuniones de coordinación y/o entrevistas con redes sociales que intervengan en la situación familiar del niño(a), con fines diagnósticos

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración y seguimiento de plan de intervención con madre biológica y /o familia de origen y supervisión de visitas ✓ Derivación a subprograma FO u otras instancias de fortalecimiento familiar, rehabilitación y / o apoyo. ✓ Evaluación de desarrollo psicomotor y elaboración de plan estimulación. ✓ Incorporación de niños(as) desde los 3 años de edad a Jardín Infantil o Escuela de Lenguaje de acuerdo a sus necesidades. ✓ Incorporación de niños/as mayores de 3 años a procesos terapéuticos reparatorios ✓ Derivación de nuestros niños/as a atención dental especializada ✓ Asistencia a controles médicos, coordinación con centros médicos, laboratorios y otros por necesidades especiales de atención al niño(a). ✓ Elaboración de Informes Sociales y/o Psicológicos, asistencia a audiencias de protección y susceptibilidad. ✓ Reunión de equipo para la planificación del egreso y el desarrollo de los procesos de vinculación y desvinculación asistida. ✓ Egreso-evaluación final del proceso en entrevistas independientes con familia de origen o adoptiva y la familia de acogida. ✓ Difusión, Evaluación , Selección e inducción de Familias de Acogida ✓ Visitas domiciliarias y reuniones de información, coordinación y ✓ Capacitación
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana, Calle Viña del Mar 050 , Providencia

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Nuestros grupos de interés son todas aquellas personas o grupos de personas que influyen en la Fundación o que se vinculan con nuestra acción. El trabajo colaborativo, el interés y compromiso por la niñez y su derecho a vivir en familia, son primordiales para el establecimiento de diálogo y acciones conjuntas con cada uno de ellos, con miras al establecimiento de alianzas que fortalezcan nuestros intereses comunes.

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Universidades: Universidad Santo Tomás – Diego Portales	Convenios de prácticas profesionales Dictación de un módulo en temáticas de Adopción, en post grado, de la facultad de psicología, promoviendo la formación especializada en el ámbito de familia y adopción.
Donantes	Promoviendo la responsabilidad social en las empresas y personas naturales, que son socios y/o colaboradores de simpatizantes con la misión de la Fundación.
Comunidad de Familias FADOP	Promovemos la participación y asociatividad entre nuestras familias, con miras a fortalecer la organización y generar incidencia en las temáticas e intereses que nos unen.
Estado	Ejecutamos el programa de acogida especializado FAE, de acuerdo a la normativa y bases técnicas que lo rigen.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

JORNADA DE EVALUACION ANUAL: Cada año la Fundación realiza una jornada anual de evaluación en la cual se revisan los logros, desafíos y metas de cada subprograma.

Respecto de los usuarios, cada sub programa aplica una pauta de evaluación al usuario al término de la intervención.

Area Postulantes:

Para el caso de los **talleres iniciales y de sensibilización (11 talleres, de 2 sesiones cada uno)** realizados en 2017, los resultados fueron:

Del total de usuarios/as encuestados, el 99% evalúa el taller como con nota 6 y 7 y un 1% lo hace con nota 5, lo que permite inferir un alto grado de satisfacción de los solicitantes que asisten a esta instancia inicial del proceso de postulación a la adopción.

Por otra parte y en cuanto a los matrimonios y personas solteras que inician y concluyen su **evaluación psicosocial de idoneidad**, un 80% de ellos considera que la atención fue muy buena y 19% considera la considera regular, mientras un 1% evalúa la atención como negativa o mala.

En cuanto a los talleres pre adoptivos, que constan de 4 sesiones, la evaluación de los usuarios (55) es la siguiente:

Evaluación / Sesión nº	1	2	3	4
Muy Buena	91,7%	86%	87%	100%
Buena	8,3%	14%	13%	0%
Regular	0%	0%	0%	0%
Mala	0%	0%	0%	0%

Se puede observar que, para las 4 sesiones la calificación “muy buena” sobrepasa el 80% de los encuestados, destacando al sesión final que reporta un 100% de satisfacción.

Area niños y Familia de origen:

En cuanto al programa de apoyo a la mujer e conflicto con el embarazo y/o familia de origen que cede a su hijo en adopción el 95% de las usuarias, se muestra “satisfecha” en cuanto a la atención profesional recibida.

Cabe señalar también que en este periodo se abrió un libro de felicitaciones, reclamos y sugerencias, como parte del protocolo de atención a usuarias/os. Al fecha de este informe, no se ha manifestado en él ningún usuario.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Ministerio Justicia, SENAME.	Subvención, supervisión y orientación la ejecución de proyecto FAE.
Ministerio de Desarrollo Social	Mesa de infancia de organizaciones solidarias.
Medios de Comunicación: Radio Universidad de Chile	Medios de difusión de programas de intervención, campañas de difusión y eventos de beneficencia.

Organismos Acreditados para Adopción	Mesas Técnicas.
Residencias: Misión de María Santa Catalina Corporación Grada Hogar Santa Clara	Atención Psicosocial y Legal, asesoría para niños en situación de abandono y tramitación de causas de susceptibilidad de adopción.
Comunidades Solidarias Organizaciones	Mesas técnicas, encuentros con organizaciones, talleres, grupos de desarrollo y capacitaciones, facilitador de ayudas de la empresa privada.
Observa	
Universidad Diego Portales	Actividades Académicas
Universidad Santo Tomás	Convenios de prácticas profesionales
Hospital Calvo Mackenna Centro médico San Joaquín Centro médico Medimatic	Convenio para atención de salud de niños.
Solicitantes para Adopción	Evaluación y Preparación para la Adopción.
Familias Adoptivas	Acompañamiento, Orientación y búsqueda de orígenes.
Voluntarios	Campañas Anuales.
The Cow Company 180 Grados Factor Estratégico Teatro Mori	Empresas Probono. Asesorías específicas.
Familias de acogida.	Cuidado de niños en hogar familiar, apoyo psicosocial, fomento al apego.

2.9 Reclamos o Incidentes

No se reportan.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

No aplica.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
Que cada niño (a) vulnerable que ingrese a FADOP se incorporará a una familia definitiva	Nº de niños/as con atención concluida en programas de la Fundación Chilena de la Adopción en el año 2017 y que se incorporan a su familia definitiva, ya sea su familia de origen o a una familia adoptiva	El total de niños/as que ingresa a FADOP y se incorpora a su familia definitiva en 2017 fue de 38. De ellos, 4 niños/as en modalidad de regularización de situaciones de hecho; 27 niños/as egresan con familias adoptivas y 7 niños/as con su familia de origen.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Aumentar el número de postulantes declarados idóneos para adoptar	<i>Nº de postulantes declarados idóneos evaluados en el año 2017</i>	<i>Las familias declaradas idóneas que fueron evaluadas en 2017 fueron 12 (de las que concluyen su evaluación en el periodo). Si bien es más bajo que el periodo anterior, se debe tener en cuenta que el Nº total de postulantes es menor. En este periodo se observa un aumento en los rechazos (52%) y derivaciones a terapia (22%) que el periodo anterior.</i>
Aumentar el número de Familias de Acogida Especializada	<i>Nº de postulantes aprobados para ser Familia de Acogida Especializada</i>	<i>En 2017 logramos aprobar a 3 nuevas Familias de Acogida Especializada (de las 8 que iniciaron evaluación), por lo que se considera el objetivo medianamente logrado. El logro de este objetivo es muy difícil, ya que a pesar de los esfuerzos realizados (campaña en el metro de Santiago y permanente llamado en medios de difusión) se logra reclutar a tres familias, lo que proporcionalmente es mayor al periodo anterior.</i>
Aumentar la adopción de niños/as mayores de 2 años	<i>Nº de niños/as mayores de 2 años que se incorporan a familia adoptiva en 2017</i>	<i>16 fueron los niños/as entre 2 y 7 años, que fueron incorporados a familia adoptiva en 2017. Se cumple el objetivo, dado que nuestros padres y madres se han abierto a la adopción de niños/as mayores.</i>
Aumentar la cobertura en subprograma familia de origen, para la atención de mujeres en conflicto que se integran a proceso de discernimiento	<i>Nº de mujeres en conflicto con un embarazo que se integran a programa de discernimiento en 2016</i>	<i>15 fueron las mujeres que se atendieron en el programa de discernimiento en 2017. Se considera el objetivo a evaluar, dado el descenso generalizado y sostenido de las mujeres en esta situación. Sin embargo, se destaca que el discernimiento también fue trabajado con tres abuelas de los niños/as, lo cual implica un ajuste en la forma de intervención.</i>

Aumentar la cobertura de los procesos postadoptivos	<i>Nº de solicitudes de orientación postadoptiva y/o búsqueda de orígenes en período 2017</i>	<i>En 2017 se recibieron 11 solicitudes de orientación Post adoptiva (después de los 2 años de adopción) y se realizaron 26 entrevistas a jóvenes en búsqueda de sus orígenes. Respecto del acompañamiento post adoptivo se atendieron a 82 familias, en primer acompañamiento, al sexto mes y al año desde la adopción.</i>
--	---	--

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2017	2016
- Con restricciones	63.515	91.854
- Sin restricciones	163.906	184.313
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	227.421	276.197

b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	%

c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	8,33%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Ingresos operacionales}} \times 100$	4,9%	4,64%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	27,03%	21,83%

Para este indicador se consideran las remuneraciones de Directora Ejecutivo, Directora Familia, Directora Niños

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2017 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2017 M\$	2016 M\$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	35.380	71.060
4.11.2 Inversiones Temporales	44.324	43.703

PASIVOS	2017 M\$	2016 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios		

4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	4.613	9.490
4.11.4 Otros activos circulantes	84.317	124.253
4.11.4.1 Existencias	1.928	2.571
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos con Restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	86.245	126.824

Fijo		
4.12.1 Bienes Raices	92.897	92.631
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	1.548	2.636
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada		
4.12.7 Activos de Uso Restringido		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	94.445	95.267

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones		
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	180.690	222.091
-----------------------------	----------------	----------------

4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	1.259	1.508
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	1.259	1.508

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

4.20.0 TOTAL PASIVO	0	0
----------------------------	----------	----------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones	179.431	220.583
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	179.431	220.583

4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	180.690	222.091
---	----------------	----------------

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

	2017 M\$	2016 M\$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	154.007	196.284
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios	9.899	4.583
4.40.1.4 Otros		
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	63.515	75.330
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	227.422	276.197
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	236.645	242.350
4.50.2 Gastos Generales de Operación	8.264	14.643
4.50.3 Gastos Administrativos	11.161	12.827
4.50.4 Depreciación	3.635	2.951
4.50.5 Castigo de incobrables	11.340	16.087
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.0 Total Gastos Operacionales	271.045	288.858
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	(43.623)	(18.661)
Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones	621	1.351
4.41.2 Ganancia venta de activos		
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales		
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	621	1.351
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros		
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por corrección monetaria	2.341	3.904
4.51.4 Otros gastos no operacionales		
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	2.341	3.904
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	0	0
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	0	0
4.62.2 Impuesto Renta		
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)	(45.343)	(15.214)

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

	2017 M\$	2016 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas	154.008	196.284
4.71.2 Subvenciones recibidas	63.515	75.330
4.71.3 Cuotas sociales cobradas	9.899	4.583
4.71.4 Otros ingresos recibidos		
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	236.645	242.350
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	11.340	16.087
4.71.7 Impuestos pagados (menos)	15.117	30.532
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	(35.680)	(12.772)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos		
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)		
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
4.73.0 Total Flujo de financiamiento	0	0
4.70.0 Flujo Neto Total	0	0
4.74.0 Variación neta del efectivo	(35.680)	(12.772)
4.74.1 Saldo inicial de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2014 de la hoja Balance</i>)	71.060	83.832
4.74.2 Saldo final de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2015 de la hoja Balance</i>)	35.380	71.060

D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Objeto ONG:			
	Código del proyecto	Año 2017 M\$	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo		71.060	
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			71.060
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000	1.131.080 1.131.659	42.406 21.109	
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos		109.208	
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000		17.195	
2.4.- Ingresos propios		33.485	
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos		195.196	
3.2.- Transferencias a otras OSFL		11.340	
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general		33.122	
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales		19.425	
4.- SALDO FINAL		0	35.380

E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones pueden requerir agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad.

1. **Formación y actividades de la entidad**
2. **Criterios Contables Aplicados**
 - a. Período Contable: Los presentes estados financieros se encuentran referidos al periodo de 12 meses comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.
 - b. Criterios de contabilidad: Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
 - c. Bases de consolidación o combinación: Los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizados extra contablemente para efectos comparativos, indicando el índice respectivo y se han efectuado las reclasificaciones correspondientes.
 - d. Criterio de reconocimiento de ingresos: Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones.
 - e. Activo Fijo: Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y la depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada a los bienes.
 - f. Criterios de valorización de inversiones: existen depósitos a plazo indefinido el cual se fue reajustando y renovando durante todo el periodo, devengando los intereses correspondientes. Valor al 31 de diciembre del 2017 M\$ 44.3
3. **Cambios Contables:** Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual periodo del año anterior.
4. **Caja y Bancos** : Valor al 31 de diciembre del 2017 M\$ 35.380
5. **Inversiones y Valores Negociables** : Depósito a plazo por M\$ 44.324
6. **Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar:** Documentos en cartera al 31 de diciembre del 2017 M\$4.6
7. **Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo:**
Asesor del directorio \$ 850 mensual. Esta remuneración no está considerado en el indicador reportado en el punto 3.2
Los directores no son remunerados

8. Cambios Patrimoniales

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial				XX
Trasposos por término de restricciones				XX
Variación según Estado de Actividades				XX
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)				0
Patrimonio Final	XX	XX	XX	XX

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

9. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos Operacionales	163.906		63.515	227.421
Públicos			63.515	63.515
Privados	163.906			163.906
Total ingresos operacionales				
Gastos Operacionales	207.529		63.515	271.044
Costo de Remuneraciones	176.765		59.880	236.645
Gastos Generales de Operación	8.264			8.264
Gastos Administrativos	11.160		3.635	14.795
Depreciaciones	11.340			11.340
Castigo Incobrables				
Costo directo venta de bienes y servicios				
Otros costos de proyectos				
Total gastos operacionales				
SUPERAVIT (DEFICIT)	(43.623)		0	(43.623)

b. Apertura por proyecto

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos	FAE	FPA			
Privados				163.906	163.906
Públicos	42.406	21.109			63.515
Ingresos operacionales totales	42.406	21.109	0	163.906	227.421

Gastos					
Directos:					
Costo de remuneraciones	42.406	17.474		17.764	236.644
Gastos generales de operación				8.264	8.264
Gastos de administración		3.635		11.161	14.796
Otros				11.340	11.340

Indirectos: (distribución)					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Gastos generales de operación	+	+	+	(-)	0
Gastos administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
Egresos Totales	42.406	21.109	0	48.529	112.044
SUPERAVIT (DEFICIT) OP.				115.377	115.377

10. Eventos Posteriores

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros
(Responsable financiero y contador)

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2017”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Alejandra Ramirez	Directora Ejecutiva	10.134.446-0	
Gabriela Landerretche	Directora de Finanzas	8.580.178-3	
Violeta Chacón	Contadora	5.542.252-4	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: __30__ de __septiembre__ de 2018